



ADENDA 2

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-013-2017

El FONDO NACIONAL DEL TURISMO, se permite informar a los interesados en el Proceso de Invitación Abierta a Presentar Propuestas FNTIA-013-2017, cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE SENDEROS EN CAÑO CRISTALES DEPARTAMENTO DEL META, que de acuerdo con la solicitud realizada por la Gerencia de Infraestructura, se modifica los términos de la invitación en lo siguiente:

PRIMERO. Se modifica el numeral 2.1. Cronograma, así:

| ACTIVIDAD | FECHA DE INICIO | FECHA FINAL | LUGAR |
|--|------------------------------------|----------------|--|
| Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación | 9 de mayo de 2017 | | www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C |
| Selección del contratista | 9 de mayo de 2017 | | www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C. |
| Suscripción de Contrato | A partir del 10 de mayo de 2017 | | Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C |

Dado en Bogoto D.C. el cinco (5) de mayo de 2017.

PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA

Directora Juridica FONTUR

Proyectó: Alba Rocio Parra Vera